LITORALPRESS

Fecha: 09-07-2025
Medio: El Longino
Supl. : El Longino
Tipo: Noticia general
Título: "Hubo al menos 10 envíos de droga desde Iquique a Santiago por parte de militares detenidos en Colchane

Pág. : 6
Cm2: 676,4

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: No Definida

Fiscalía de Tarapacá revela:

"Hubo al menos 10 envíos de droga desde Iquique a Santiago por parte de militares detenidos en Colchane

Según explicó la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, el grupo venía operando desde al menos octubre de 2024, con un mismo patrón de actuación, y ya se han confirmado 10 envíos de droga.

FUENTE: La Nación

La fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, reveló este martes nuevos antecedentes sobre el caso que involucra a siete exsuboficiales del Ejército, acusados de formar parte de una red que transportaba droga desde Iquique a Santiago.

Según explicó la fiscal, el grupo venía operando desde al menos octubre de 2024, con un mismo patrón de actuación, y ya se han confirmado 10 envíos de droga.

"Tenemos acreditado por ahora que venían operando al menos desde el año pasado, en este mismo modus operandi (...) Sabemos que la droga viene de Bolivia, no es producción nacional", explicó Steinert en entrevista con Radio Universo.

La persecutora indicó que, aunque no se ha precisado el total transportado, el día de la detención cada auto contenía 94 kilos de droga.

Además, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, complementó en Radio Cooperativa que la red habría efectuado al menos 17 viajes anteriores, con una logística estructurada que incluía vehículos de seguridad que se guardaban varios días antes de volver a circular.

LA NEGACIÓN A FISCALÍA

En paralelo, la Fiscalía también investiga a cinco miembros de la Fuerza Aérea de Chile (FACh) por su presunta participación en traslados de droga desde el norte. No obstante, la FACh se ha negado a entregar información al Ministerio Público, argumentando que el caso debería ser tratado por la justicia militar.

Ante esta negativa, la Fiscalía presentó una solicitud de audiencia por contienda de competencia ante el Tribunal de Garantía de Iquique, para que se resuelva si la causa corresponde a la justicia ordinaria. La Corte de Apelaciones también fue requerida para obtener información que permita esclarecer los hechos.

"He sabido por la prensa que son cinco los imputados, y entiendo que probablemente se trate de ketamina, pero no lo sé a ciencia cierta, porque la Fuerza Aérea nos negó los antecedentes", subrayó la fiscal Steinert.